

## ACERCA DEL LENGUAJE COLOQUIAL ESPAÑOL

---

VERONIKA PRAEFORT<sup>1</sup>

El lenguaje coloquial no pertenece a los temas más frecuentes de las investigaciones lingüísticas, siendo un fenómeno que se caracteriza por cambiar continuamente; por lo tanto, es difícil examinarlo, describirlo, llegar a conclusiones acerca de su comportamiento, encontrar las regularidades, si existen, en su evolución permanente. Aunque vivo y trabajo en un país que queda muy lejos de los territorios hispanohablantes, y así tropiezo con dificultades al intentar seguir los procesos de este desarrollo, trato de profundizar en el estudio de dichos fenómenos lingüísticos.

Nosotros, profesores, enseñamos la lengua española usando como soporte libros de gramática, libros de texto basados, en su mayoría, en las normas de la Real Academia Española. Son pocas nuestras posibilidades para preparar a los alumnos a las situaciones reales en las que seguramente usarán el idioma aprendido. Viviendo entre nativos, uno tiene que darse cuenta de que la lengua que ha aprendido con tanto esfuerzo no es idéntica a la que se habla en la calle. Se fija en las “anomalías”, tanto en las semánticas como en las que “alteran” las reglas sintácticas y morfológicas.

Aprovechando la posibilidad de poder pasar unos meses en España, empecé una investigación sobre este campo. Mi trabajo constaba de diferentes partes. Una, acaso la fundamental para tener una visión global sobre lo que es la lengua española hablada, era el examen de su morfosintaxis, tan diferente de la de la lengua escrita.

Tales diferencias son consecuencias, por un lado, de la espontaneidad, de la inmediatez de la comunicación oral, disponiendo los interlocutores de muy poco tiempo para reflexionar sobre lo que van a enunciar; por otro lado, del hecho de que la comunicación oral no cuenta solamente con las propias palabras de los participantes de la comunicación, sino que intervienen en el proceso comunicativo también factores como cierto conocimiento previo de los conversantes, el contexto, la situación, la lógica, la mímica, la entonación, los elementos suprasegmentales.

La inmediatez y la falta de tiempo causan a menudo incorrecciones desde el punto de vista gramatical o semántico, de las que las más frecuentes son las faltas analógicas de flexión verbal (*conduci*); empleo incorrecto de los posesivos (*enfrente tuyo, detrás tuya*); laísmo, leísmo y loísmo, o sea, usar *la* como objeto indirecto femenino, *le* como objeto directo masculino para persona y *lo* como objeto indirecto masculino respectivamente. Se pueden hallar incorrecciones también en el uso de las preposiciones, sobre todo, de las de carácter más general, como las preposiciones “a” y “de” (*voy en casa de Diego; deseo de que...*). A menudo se cruzan diferentes estructuras (*me recuerdo*). Por motivos semánticos, se puede alterar la concordancia de número e incluso de género, como ocurre en los siguientes ejemplos: *son muy buenos esa gente; soy una persona muy modesto*. A veces

---

<sup>1</sup> Publicado originalmente en *Acta Hispanica* (1996), 1. 61-67.

podemos encontrarnos con interferencias en la atribución de la actividad-pasividad de la voz verbal (*me has quedado de piedra*).

En gran número de casos los incumplimientos de las restricciones gramaticales cumplen alguna función especial, son el medio para poner de relieve alguna cosa que el hablante considere como importante. Pero también hay otros procedimientos de realce con los que se cuenta en el momento de enunciar algo. Tal vez, lo más frecuente es repetir la palabra, el sintagma o la oración que se quiere subrayar (*era malo malo*). Sirve para desempeñar el mismo papel la redundancia pronominal (*cuéntamelo tú*). Un enunciado puede resultar también semánticamente redundante con fines parecidos (*subir para arriba*). Para llamar la atención del oyente sobre alguna cosa, basándose en la lógica mental, se crean impropiedades semánticas, como: *vale el doble menos*. En cuanto al realce de cualidades de alguna cosa o persona, se puede recurrir a varios métodos, así como sufixar el adjetivo a subrayarlo (*rebueno, requetecontento*); usar la hipérbole. Pueden resultar muy expresivas las metáforas, no solamente propias de la poesía (*¡Qué joya esta chica!*); la comparación (*una mentira como una casa*). No se puede olvidar la expresividad como un medio para realzar algo, la ironía, etc.

Tampoco desempeña un papel menos importante el orden de las palabras de la frase. El hablante tiende a focalizar el elemento de más importancia desplazándolo, por ejemplo, anteponiendo el verbo al sujeto (*te lo digo yo*). Como resultado de esta dislocación sintáctica, algunos complementos pueden perder su régimen preposicional (*algunos de los heridos corre peligro su vida*). Otra característica que se puede observar es la preferencia por la coordinación, dado, probablemente, que el hablante, al expresar sus ideas, no hace previamente una reflexión sobre lo que va a decir, al contrario de lo que ocurre en caso de textos escritos, no se trata de algo premeditado, bien organizado y estructurado. Cuando no es posible evitar la expresión de ideas subordinadas, también se prefiere hacerlo de una manera más sencilla, más fácil de construir siguiendo el flujo de los pensamientos. Así, se tiende a omitir los nexos propios de cada tipo de las subordinaciones, recurriendo a la utilización de la yuxtaposición. La relación lógica entre los miembros de las frases está incompletamente expresada o no está indicada de ninguna manera. Por falta de tiempo para organizar completamente las ideas a enunciar, no es menos frecuente que se segmente lo dicho, interrumpa la fluidez de la comunicación, suspenda una frase, o bien omitan elementos sintácticos esenciales de la oración. A menudo los refranes, por ejemplo, quedan medio expresados, siendo suficiente pronunciar solamente la primera parte, porque la segunda ya se sobreentiende.

Otra característica diferenciadora del lenguaje coloquial la constituyen los elementos que sirven para el mantenimiento fluido del canal de la conversación. Tales son las expresiones para establecer, mantener o finalizar la comunicación, excitar la atención del otro; los varios tipos de vocativo: los formales, los familiares, los metafóricos, los irónicos; las expresiones afectuosas: los imperativos de percepción sensorial. Las interjecciones y giros interjectivos son también propios de la lengua hablada, para poner de relieve el estado de ánimo del hablante, como sorpresa, alegría, desagrado, asombro, pena, cansancio, extrañeza, horror, etc.

Hablando de la lengua coloquial, no se pueden dejar de lado las manifestaciones de cortesía. Las formas de tratamiento como el uso de "tú" y "usted", el de las diferentes formas verbales, la expresión del orden y del ruego, los cumplidos y piropos, las disculpas, las fórmulas de saludo son propios de la conversación cotidiana.

Una de las diferencias del habla con respecto a la lengua escrita es el uso de las voces llamadas "vacías". Sus distintas manifestaciones, clichés lingüísticos, repetición de determinados términos, empleo abusivo de alguno de ellos, sirven para obtener mayor coherencia expresiva, para evitar el silencio, la desconexión. Existen los típicos expletivos iniciales como *bueno, pues, pienso que, es que*; y aparecen los otros de mantenimiento que sirven para proporcionar al hablante el tiempo necesario para ir organizando mentalmente su discurso. Cuando se abusa del empleo de alguno de los expletivos, hablamos de muletillas, que no son sino soportes conversacionales (*o sea, entonces, vamos, es decir*) sin significado propio en la conversación.

La parte quizá más interesante de mi trabajo fue la que dediqué al estudio y recopilación de dichos, frases hechas, modismos y locuciones típicos del español, que disponen de un repertorio infinito, que ocupan un territorio tan significante en la lengua hablada, y sin el conocimiento de los cuales no se puede seguir una conversación cotidiana.

Para finalizar, trabajé en la *Formación de un corpus de lengua hablada en la ciudad de La Coruña*, dirigida por Mauro Fernández Rodríguez en el Departamento de Lingüística Xeral e Teoría da Literatura de la Universidad de La Coruña. Examiné grabaciones de lenguaje coloquial, tomadas de gente de La Coruña, menor de veinticinco años, de ambos sexos. En las transcripciones de las entrevistas busqué los rasgos anteriormente mencionados de la lengua hablada, tanto en lo que se refiere a la morfología y sintaxis como a la fraseología.

El trabajo realizado no es ni mucho menos completo y, como se desprende de este escrito, son solamente los primeros pasos de una actividad científica que tendrá por objetivo conocer más profundamente la problemática del lenguaje coloquial español y acercarla a los que aspiran a aprender y dominar el español, comparando y contrastando las características y peculiaridades de las dos lenguas, española y húngara. La comunicación oral se desarrolla de manera similar y en circunstancias similares, sea en español o en húngaro, así sus necesidades y los elementos que la influyen deben ser parecidos. Lo interesante es cómo se manifiestan en el habla cotidiana los cambios y modificaciones causados por la urgencia e individualidad del proceso comunicativo.

## Bibliografía

- Almela Pérez, Ramón (1985). *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Universidad de Murcia.
- Beinhauer, Werner (1991). *El español coloquial*. Madrid: Ed. Gredos.
- Blecua, José Manuel (1982). *Qué es hablar*. Barcelona: Salvat.
- Buitrago Jiménez, Alberto (1995). *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Casado Velarde, Manuel (1985). *Tendencias en el léxico español actual*. Madrid: Ed. Coloquio.

- Casado Velarde, Manuel (1992). *Aspectos del lenguaje en los medios de comunicación social. Lección inaugural del curso académico 1992-93*. Universidade da Coruña.
- Casado Velarde, Manuel (1993). *El castellano actual, usos y normas*. Pamplona: Ed. EUNSA, S.A.
- Cascón Martín, Eugenio (1995). *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*. Madrid: Edinurnen.
- Cortes Rodríguez, Luis (1991). Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado. *Cuadernos de Lingüística*, 10. Málaga: Ed. Librería Agora.
- Fontanillo Merino, Enrique (1995). *Diccionario práctico de Locuciones*. Barcelona: Larousse.
- Domínguez González- Morera Pérez-Ortega Ojeda (1988). *El español idiomático. Frases y modismos del español*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Fernández Rodríguez, Mauro (1994). *Diccionario de refranes*. Madrid: Alderabán.
- Fernández Rodríguez, Mauro (1987). *Antología de refranes populares y cultos de la lengua castellana, explicados y razonados*. Madrid: Alderabán.
- G.Campos, Iván- Barella, Ana (1993). *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Haverkate, Henk (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Ed. Gredos.
- Lorenzo, Emilio (1991). Niveles y registros en el español actual. *Lingüística*, 7. Logroño.
- Maldonado, F.C.R. (1960). *Refranero clásico español y otros dichos populares*. Madrid: Taurus.
- Martínez Álvarez, Josefina (1990). Sintaxis oral y escrita. *Lingüística*, 3. Logroño.
- Martínez Álvarez, Josefina (1990). Las interjecciones. *Lingüística*, 2. Logroño.
- Miranda, José Alberto (1992). *Usos coloquiales del español*. Salamanca: Publicaciones del Colegio de España.
- Náñez Fernández, Emilio (1982). *La lengua del coloquio*. Madrid: Coloquio.
- Oliver, Juan Manuel (1991). *Diccionario de argot*. Madrid: Ed. SENA. S.A.
- Vígara Tauste, Ana María (1992). *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Ed. Gredos.
- Fernández Rodríguez, Mauro (director). *Formación de un corpus de lengua hablada en la ciudad de La Coruña*. Departamento de Lingüística Xeral e Teoría da Literatura da Universidade da Coruña.